

BAETICA

29

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
2007

Director:

Francisco Sánchez Jiménez

Secretario:

Juan Jesús Bravo Caro

Administradora:

Pilar Pezzi Cristóbal

Consejo de Redacción:

Manuel Álvarez Martí-Aguilar

Pedro Arroyal Espigares

Juan Fernández Ruiz

Federico B. Galacho Jiménez

Francisco J. García Gómez

Remedios Larrubia Vargas

José Enrique López de Coca Castañer

Emilio Ortega Berenguer

Juan Sanz Sampelayo

José María Senciales González

Encarnación Serrano Ramos

Redacción y Administración:

Facultad de Filosofía y Letras

Suscripciones e intercambio:

Secretaría de Baetica.

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Teatinos

Telfs.: 952 131721 - 952 131718 - 952 131742. 29071 Málaga (España)

Con la colaboración del Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga (SPICUM), Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.



Edita: Universidad de Málaga

Imprime: Imagraf Impresores. Tel. 952 32 85 97.

Depósito Legal: MA-29-1979

I.S.B.N.: 84-600-1337-5

I.S.S.N.: 0212-5099

REINAS DE UNA SOCIEDAD DENTRO DE OTRA SOCIEDAD. APUNTES SOBRE LAS PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS DE LAS AMAS DE CASA EN LA ÚLTIMA DÉCADA DEL FRANQUISMO

CARMEN ROMO PARRA

RESUMEN

La planificación del Desarrollo durante las últimas décadas del franquismo y su modernización de la estructura productiva introdujo una reforma de los estilos de vida que, a la postre, escaparía al propio diseño político. En este entorno, los informes sobre la Situación Social de España de la Fundación FOESSA para 1970 y 1975 nos proporcionan una perspectiva ineludible a la hora de estudiar el cambio social. Así, deteniéndonos en los datos que aporta la submuestra de las amas de casa del primero de ellos, intentaremos perfilar las vivencias que delimitan los intereses, los conflictos, el bienestar y el malestar de aquellas mujeres volcadas exclusivamente en el trabajo doméstico. Desde este enclave, la opinión femenina respecto al devenir social y sus factores de cambio reflejarán una socialización tradicional pero también dibujarán nuevas posturas, no sólo ante el presente sino también ante el futuro.

ABSTRACT

The planning of the Development during the last decades of the Franco's regime and their modernization of the productive structure introduced a reform in the ways of life that, at last, would escape to the own political design. In this environment, the information that reports provide to us on the Social Situation of Spain of the Foundation FOESSA for 1970 and 1975 they constitute an unavoidable modal at the moment of studying the social change. This way, detaining in the information that there contributes the subsample of the housewives of the first one of them, we will try to outline the experiences that delineate the interest, the conflicts, the well-being and the discomfort of those women overturned exclusively in the domestic work. From this enclave, the feminine opinion with respect to social happening and its factors of change will reflect a traditional socialization but also they will draw new attitudes not only before the present but also before the future.

1. DESARROLLISMO Y MODERNIZACIÓN SOCIAL. UNA PLANIFICACIÓN SOBRE LA DIVISIÓN DE ROLES Y ESFERAS

Apenas traspasadas las puertas del franquismo, M^a Ángeles Durán nos ofrecía en 1978 un rico análisis de las condiciones de vida de las mujeres dedicadas en exclusiva al trabajo doméstico. En *El ama de casa. Crítica política de la economía doméstica* se sistematizaba un universo rescatado de la división parcial entre la vida pública y la privada y se lanzaban ya las propuestas para visibilizar las tareas desarrolladas en su seno. Desde allí se construían, además, las sendas de la investigación futura que, a lo largo de las últimas décadas, han reivindicado el trabajo en términos globales a partir de la consideración del trabajo reproductivo como centro motor de todos los bienes producidos socialmente.

Asimismo, a finales de los años sesenta J.L. Aranguren nos advertía del maniqueo triunfalismo sobre los cambios en el estatus de la mujer, extrapolables a la sociedad en general: “vivimos en una época de corrección y modernización del antiguo modelo o imagen, más que de su sustitución por otro nuevo”¹. Unos términos que obedecían al principio medular de los nuevos presupuestos políticos sustentados por la asepsia tecnocrática que, en última instancia, venían a refrendar la organización autocrática del Estado como sistema óptimo para alcanzar el desarrollo económico y, por extensión de éste, el progreso social. Se intentaba cambiar de fórmulas pero con reservas imposibles de sostener “para que, a fin de cuentas, todo lo decisivo siga igual”².

En este contexto y siguiendo la estela de la reflexión teórica, los informes sobre la Situación Social de España para 1970³ y 1975⁴ aportaron referentes ineludibles a la hora de aproximarnos a la vida cotidiana de las mujeres, toda vez que los datos de la submuestra de las amas de casa con que cuenta el primero de ellos nos permite asomarnos al universo cotidiano de puertas adentro. Como subraya López Pintor, y dadas las limitaciones estructurales y técnicas del análisis empírico del período concreto que observamos, a partir de mediados de los sesenta se realizan en España muchos estudios de opinión que, a pesar de constituir “fenómenos típicos de sociedades con sistemas representa-

1. ARANGUREN, J.L prólogo a SARTIN, P.: *La promoción de la mujer*, Barcelona 1968, 7.
2. *Ibidem*.
3. FUNDACIÓN FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*, Madrid 1971. A partir de ahora, cuando citemos los datos referidos a este informe, nos remitiremos a las tablas comprendidas entre la 9.6. y la 9.32. que podemos encontrar entre las páginas 622 y 632.
4. FUNDACIÓN FOESSA: *Estudio sociológico sobre la situación social de España, 1975*, Madrid 1976. Nos referiremos a las tablas 3.12., 3.13., 3.14., 3.16., 3.19., 3.20., 3.21. y 3.22., entre las páginas 375 y 382.

tivos de gobierno”⁵, perfilan la importancia que para cualquier Estado tienen los puntos de vista de los distintos sectores de la población, en el contexto de la moderna sociedad de masas o de toda aquella que aspira a serlo. Y en su entorno, que duda cabe que los legendarios informes FOESSA de 1965, 1970 y 1975 marcaron un hito en la investigación social. Con una calidad científica inédita, estos informes renovaron la explicación y la predicción social a través del planteamiento de nuevas cuestiones a medir en un contexto ya definido sin remisión por el debate continuo sobre las condiciones sociales de cara a la inminente transición a la democracia. En cualquier caso, la información que tenemos en nuestras manos posee un valor histórico en sí misma ofreciéndonos una de las pocas posibilidades de atisbar el pensamiento, el sentimiento y los modos de vida de las mujeres en el pasado reciente de nuestro país.

Concretamente, dentro de este espacio intentaremos sistematizar los perfiles de las experiencias y vivencias que delinear los intereses, las preocupaciones, el bienestar y el malestar de aquellas mujeres volcadas en el ámbito de lo doméstico. En este enclave, la opinión de las mujeres respecto al devenir social y sus factores de cambio mostrarán el reflejo de una socialización tradicional pero también dibujarán nuevas posturas ante el presente y el futuro a resultas no sólo de las experiencias obtenidas a través de la progresiva incorporación al mundo laboral, sino también como producto del avance generacional y educativo.

1.1. Tecocracia, desarrollismo y progreso social

La planificación del desarrollo en la España de los sesenta y su discurso modernizador, aplicado *de facto* básicamente a la estructura productiva, delineó sobre el papel una reforma de la estructura social y de los estilos de vida disociada de los previsible efectos que los cambios económicos estaban introduciendo y que, a la postre, escaparían al diseño político. Contracorriente, se intentarán preservar las viejas actitudes y esquemas de pensamiento extirpando la génesis de modos de vida disonantes y la imparable presencia de una opinión pública responsable. Unas contradicciones resumidas, en fin, en *la incómoda relación entre el desarrollo económico y la modernización política*, como reza un epígrafe del Informe FOESSA de 1970.

En última instancia la era de la tecnocracia en España, con sus planes de desarrollo, cerraba el largo ciclo de la Autarquía para introducirse de lleno en los circuitos de la liberalización económica. Ello suponía poner énfasis en el crecimiento del volumen de la producción y del intercambio de bienes

5. LÓPEZ PINTOR, R.: *La opinión pública de los españoles: del franquismo a la democracia*, Madrid 1982, 11.

con el exterior dentro de las pautas teóricas de la planificación capitalista del Desarrollo occidental, supeditando a ello en nuestro caso el escasamente definido terreno de los objetivos *extraeconómicos*. Éstos, expresados en el texto fundador de la primera etapa desarrollista, proponen favorecer *la libertad y dignidad de la persona*, en una línea difusa que arropará metas netamente económicas, situadas claramente en un primer plano, dominando y determinando el progreso social. En palabras del Comisario del Plan la secuencia lógica consistiría en crear “una base de bienestar” que produzca un enriquecimiento de la *libertad*: “solamente a partir de esta base el hombre puede hacer dignamente su elección” ya que “la miseria anula toda libertad posible”⁶. Sin embargo, la reclamación de derechos civiles y políticos resultó más un producto *natural*, incontenible y no deseado, del incremento del bienestar económico, viniendo a socavar la propia estabilidad del sistema.

Sin duda, uno de los problemas cruciales a los que debió atender el franquismo fue el mantenimiento del frágil equilibrio que suponía la falta de imbricación entre un nuevo concepto de la producción y el sostenimiento de un reducto cotidiano plagado de prejuicios obsoletos, mimado por el sistema hasta el final, que incluso devenía en dique para al acceso a una moderna sociedad de consumo. Frente a ello, de forma autónoma de la propia voluntad del régimen, la progresiva evolución de la estructura familiar y de las relaciones interpersonales evidenciaba contradicciones y desajustes hacia un prisma cada vez más complejo y en cambio. Así, remitiéndonos a nuestro objeto de estudio, la propia moral católica comienza a admitir una cierta “igualdad entre los cónyuges” como cesión a la “tendencia marcada de nuestra época” que, sin embargo, “no suprime la diferencia de los dones, ni de las funciones entre el esposo y la esposa dentro de la comunidad conyugal”⁷. Tolerando el acceso de la mujer al trabajo remunerado se refrendan los nuevos presupuestos económicos pero se obvia el incremento de tareas que ello suponía a través del férreo sostenimiento de su responsabilidad doméstica. En esta línea, se rubricará una división de funciones eludiendo las nuevas demandas de un moderno escenario económico, social y cultural.

1.2. La división tradicional de funciones. El equilibrio imposible

Esta organización social pensada y construida en primer término sobre la base de la división de roles y esferas reivindicó la sumisión y la suplencia de las mujeres que, con todo, van estar cada vez más presentes en nuevos espacios y tareas. Sin embargo, como aún hoy sabemos, ellas conservarán áreas

6. El Comisario del Plan habla para *Le Monde*. En *Actualidad Económica* 304, 1964, 4.

7. BARRAU, P.: *El compromiso temporal de la familia*, Barcelona 1964, 28.

de responsabilidad exclusiva dentro del hogar en condiciones no reconocidas en el acta pública. Antes bien, el trabajo doméstico en todas sus facetas siguió disfrazándose de privilegio disfrutado únicamente por las mujeres soslayando la ingente donación de tiempo y esfuerzo que suponía, *santificado*, en fin, por afirmaciones como las siguientes: “¿la limpieza y la cocina? Tarea de entrega, de amor” puesto que “hay una espiritualidad oculta en el fregar platos, en la colada, en los platos suculentos... Y más todavía cuando se trata de conocer a los hijos, de educarlos, de hablarles, de guiar su crecimiento... Admirable tarea”⁸.

Defendiendo así áreas segregadas de influencia, el franquismo pretendió mantener el antiguo modelo de funciones en el que cada individuo ocupa un lugar preestablecido hacia la composición de un mosaico social estable. A su vez, protegiéndose de la fragmentación y la dispersión que producía la idea de una sociedad moderna, se enarboló una bandera del cambio social garante de los pasos dados hacia la innovación, insistiendo en la propia modernización del estatus femenino. El régimen, pues, no alcanzará a interpretarse en su totalidad sin analizar la transformación de los roles y el papel de las mujeres dentro de la familia.

El modelo familiar, fuertemente jerarquizado e instaurado sobre la desigualdad de derechos fuera y dentro del matrimonio, quedó establecido por la *Ley de 24 de abril de 1958* que concedía al marido “una potestad de dirección” basada en “la Naturaleza, la Religión y la Historia”⁹ que, sin embargo, no va a tardar en quebrarse. Iniciada ya la década de los sesenta se harán visibles las primeras fisuras de esa dependencia, especialmente con la formulación de la *Ley de Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer* de 1961, hilada al progresivo trasvase de una sociedad de familias a una sociedad de individuos. Su impulso, como venimos subrayando, provendrá del cambio social acelerado por el crecimiento económico que favoreció transformaciones importantes en la dinámica familiar, modificando la estructura de la autoridad con destino opuesto incluso a las directrices políticas y religiosas. Con todo, afirma M. Subirats, el proceso de individualización, presupuesto instrumental de la liberalización de la economía, “se produjo únicamente para los hombres o, mejor dicho, para algunos hombres: las mujeres siguieron sujetas a un modelo genérico que contemplaba todo movimiento de individualización como una desviación”¹⁰.

8. VIMORT, J.: *Nuestros hijos y la vida familiar*, Barcelona 1965, 30-1.

9. IGLESIAS DE USSEL, J.: “La familia y la transición política”, en VIDAL-BENEYTO, J.(Ed.): *España a Debate*, Madrid 1991, 17-8.

10. SUBIRATS, M.: “Problemas y reivindicaciones de las mujeres: una cinta sin fin”, en ASTELARRA, J. (Comp.): *Participación política de las mujeres*, Madrid 1990, 19.

En resumidas cuentas, la falta de imbricación en estos años entre el proyecto de configuración de la realidad desde el Estado y los matices de la experiencia cotidiana moldeó toda una constelación de percepciones, pensamientos y sentimientos producto de una socialización segregada de los proyectos vitales de hombres y mujeres. Todo ello, sustentado, como decíamos, sobre un binomio de derechos y deberes con distinto color para cada uno de los sexos que prefiguró la nueva dicotomía dominante/subordinada característica de los valores medulares del desarrollismo español. El interés que encierra, pues, el acercamiento a estas vivencias y su revisión desde el punto de vista de género resulta incuestionable para entender no sólo los viejos y los nuevos problemas que deben encarar las mujeres en estos años, “sino también para contribuir a poner en evidencia los mecanismos sociales que condicionan su incorporación como ciudadana plena y activa de la vida social y política”¹¹. Ocultar la génesis de una mujer *más actual* que se percibe a sí misma como ciudadana de pleno derecho, “alejada de la axiología tradicional y orientada hacia horizontes renovados”¹², implica no sólo obviar una realidad sino también negar la contribución cotidiana de las mujeres a la construcción de la democracia.

2. LAS AMAS DE CASA: REINAS DE UNA SOCIEDAD DENTRO DE OTRA SOCIEDAD

Al borde de la Transición Política, el Informe FOESSA de 1975 sentencia que, si bien “la discriminación por sexo va siendo cada vez menor en todos los campos”, aún quedaba “bastante camino que recorrer antes de que las mujeres puedan asociarse a los hombres en el trabajo y en el ocio en un nivel de igualdad”¹³. En resumidas cuentas, “la mujer disfruta en menor proporción de un tiempo, por corto que sea, de días de completo descanso, y los motivos de mayor peso se fijan por razones económicas, familiares y de exceso de trabajo”¹⁴, en directa correlación con su progresiva incorporación a la actividad laboral y la permanencia de sus obligaciones tradicionales dentro de la familia.

La democratización de los electrodomésticos no vino a transformar sus tareas diarias de forma tan ostensible como en principio pudiera sostenerse, al menos en términos de ganancia de tiempo para ellas mismas. En cualquier caso, era otro asunto que en función del sistema de valores en activo se considerara que un aumento de las horas de asueto femenino y una mejora de las

11. INSTITUTO I.D.E.S.: *Las españolas ante la política*, Madrid 1988, 5.

12. *Ibidem*.

13. *Estudios sociológicos sobre la situación social de España, 1975, op.cit.*, 1039.

14. *Ibidem*, 1031.

condiciones de las faenas domésticas pudiese ser un fin en sí mismo. Todo lo contrario, como sugieren A. Myrdal y V. Klein, “por regla general cualquier esposa considerará que es su deber ahorrar dinero y no tiempo”¹⁵.

En un ambiente regido por términos como productividad, racionalización y cronometraje, muchas mujeres quedaron atrapadas entre la contribución al bienestar material de la familia o a su propia realización profesional y su función tradicional como brújula del hogar, vigente en España en gran medida hasta nuestros días. Y ésta última tarea, compendio de múltiples y diversos trabajos, exigía, con toda la fuerza del precepto moral, todo el tiempo del mundo. En suma, partiendo de la diferenciación en el uso de los tiempos cotidianos, se empieza a alumbrar, al socaire de la génesis de nuevos estilos de vida, una especie de supermujer anónima y, en ello reside la novedad, en ascenso cuantitativa y cualitativamente. Heroínas de la vida diaria, están abocadas a aprovechar más el tiempo que su compañeros, enfrentándose a responsabilidades paralelas -y muchas veces yuxtapuestas- dentro y fuera de la esfera reproductiva hasta confeccionar una doble jornada. Como aclara J. Carrión en su estudio sobre la familia española de 1975, “las muchas horas de trabajo semanal que exige el hogar habría que añadirlas a las de actividad profesional remunerada que la mujer realiza fuera de éste” incrementando “las horas de trabajo femenino hasta un número que hace dudar del respeto social a la condición de auténtico ser libre”¹⁶.

Con todo, en estos años “lo que da carácter al sector doméstico es este numerosísimo grupo de mujeres recluidas en casa y ajenas a otra actividad”¹⁷ frente a otros países donde la actividad laboral femenina es mayor. Por otra parte, como apuntábamos más arriba, el trabajo doméstico no terminó de adaptarse a los nuevos estilos de vida y a las nuevas relaciones interpersonales: se mantuvo ciertamente *estancado* a diferencia de una filosofía de la productividad industrial en continua evolución “porque el capital no tiene ningún interés en la actividad doméstica, le da igual que una tarea se realice en una hora o en cuatro”¹⁸. González Seara afirma que este escenario “nos recuerda un poco la vieja organización del artesanado y algunos aspectos de la pequeña explotación agrícola familiar”, toda vez que “muchas veces la mujer está realizando actividades, como la de bordar, que ella puede considerar como trabajo pero que, cuando no se trata de una profesión, es una actividad que puede ser clasificada en el campo de los ‘hobbies’ o de las aficiones personales”¹⁹. Y vice-

15. MYRDAL, A. y KLEIN, V.: *La mujer en la Sociedad Contemporánea*, Barcelona 1973, 33.

16. CARRIÓN, J.: *Estudio Sociológico de la familia española*, Madrid 1975, 276-7.

17. VALENZUELA, D.: *El sector doméstico español: 1964-1976*, Madrid 1979, 23.

18. *Ibidem*, 97.

19. GONZÁLEZ SEARA, L.: “Tiempo libre y ocio en la ciudad”, *Revista Española de la Opinión Pública* 1, 1965, 84.

versa: mucho trabajo para la familia se encubre en las horas aparentemente consagradas en exclusiva al descanso individual.

En resumidas cuentas, las condiciones de vida del ama de casa de las décadas de los sesenta y setenta siguen constituyendo un enigma sociológico apenas desvelado aún por la investigación. Parece claro, sin embargo, que sus coordenadas vitales se plegaban sobre un hogar cuyas fronteras físicas se hallaban mejor definidas que en la actualidad, a lo que se añade una menor movilidad y un acceso reducido a relaciones personales más allá del cauce de la familia inmediata. En un proceso de retroalimentación, su universo de preocupaciones también resultaba limitado a partir del exiguo catálogo de intereses que rigurosamente construía el rol de esposa y madre. Como recapitula M^a A. Durán, “la sensación de que viven en una sociedad dentro de otra sociedad, en una economía dentro de otra economía, es una experiencia cotidiana”²⁰.

Sobre esa experiencia cerrada sobre sí misma se edificarán las destrezas y los modos de pensamiento rectores de la vida de las mujeres, construyendo una peculiar cultura doméstica, denostada por asentarse sobre la resolución de lo concreto. Desde esta situación las mujeres adscritas con exclusividad al trabajo reproductivo sufrirán el aislamiento al que se relega lo considerado ínfimo, secundario, escasamente influyente en el devenir social, en un entorno ideológico que como ningún otro tiende a “desvalorizar tareas o formas de comportamiento sólo porque son femeninas” ya que “no sólo el mundo público es masculino, sino que es el que tiene mayor valor social, político y económico”²¹.

En cualquier caso, si bien no debemos obviar que los puntos de vista individuales suelen reflejar el universo del grupo de socialización al que cada sujeto pertenece, la introducción de variables socioeconómicas y demográficas en el análisis de las amas de casa nos ayuda a desenmascarar una homogeneidad que no es tan férrea como la dibujada por el estereotipo, cuestionando su socialización como colectivo compacto. Una luz necesaria para repensar la evolución de los modos de pensamiento de aquellas que se ubican en los trabajos de puertas adentro, haciéndonos reflexionar sobre la importancia central adjudicada a la participación en el mercado laboral como vía casi única para la construcción de una mentalidad femenina más avanzada.

20. DURÁN, M^a A.: *El ama de casa. Crítica política de la economía doméstica*, Madrid 1978, 35.

21. ASTELARRA, J. (Comp.): *op.cit.*, 21.

2.1. Entre una educación para atender a la familia y las condiciones del éxito social

Para iniciar la valoración del universo doméstico y la percepción que las amas de casa tienen de él, estudiaremos, de un lado, las opiniones acerca del sostenimiento de la educación tradicional femenina, abocada al hogar y, de otro, nos aproximaremos a la concepción del éxito social de las propias amas de casa. Introducirnos en paralelo en asuntos aparentemente tan dispares nos ayuda a observar las contradicciones y desajustes que se producen en la consideración social del rol femenino y los cambios en la percepción de las mujeres sobre sí mismas y sobre los elementos que configuran el futuro, donde la adquisición de un buen nivel de estudios y una profesión es cada vez más relevante.

2.1.1. El consenso alrededor de una educación para lo doméstico

Encerrados en los parámetros anteriores, los datos que nos proporciona el Informe FOESSA de 1975 todavía insisten en la bondad de mantener la educación de las mujeres dentro de las líneas tradicionales. Que la formación femenina “debe estar orientada a *atender* a una familia más que a aprender una profesión” lo pensaban el 70,1 por 100 de los hombres y el 66,3 por 100 de las mujeres. Sin embargo, el cambio generacional vendrá acompañado del progresivo abandono de esta idea puesto que sólo la mitad de los/as entrevistados/as más jóvenes, entre 15 y 19 años concretamente, reflexionaban en este sentido²². De igual modo se atisba una suavización en las opiniones respecto a la exclusividad de la función doméstica femenina ayudada por el incremento del nivel de estudios dado que sólo el 40,4 por 100 de los que poseen diplomas superiores -frente al 90,2 por 100 de los que no tiene ningún estudio- admitirá que la formación de las mujeres debe seguir encaminándose prioritariamente hacia el cuidado de la familia.

Ubicados en el colectivo de mujeres, serán las definidas dentro del criterio *sus labores* -un grupo que ya anunciábamos demasiado heterogéneo para ser encerrado en una única variable- las que mayoritariamente estén conformes con el mantenimiento de la educación tradicional. Frente a ellas, las que más cuestionan la inercia son las que estudian y a la vez tienen un trabajo remunerado, manteniendo grandes diferencias incluso con respecto a los por-

22. Sólo el 54,8 por 100 sigue rubricando la afirmación inicial, que asciende progresivamente hasta alcanzar el convencimiento del 86 por 100 de aquellos y aquellas que se encuentran entre los 55 y 64 años.

centajes de las chicas que sólo estudian y las que tienen un empleo²³. Todo ello nos conduce a subrayar la incidencia vital que posee la edad y el nivel de estudios, directamente entrelazados en muchos casos, en la construcción de una nueva mentalidad que, sin embargo, aún en estos años y vistos los resultados numéricos, evoluciona muy lentamente hacia el cuestionamiento de la mentalidad patriarcal.

2.1.2. *Los factores percibidos del éxito*

Planteado este escenario indicativo, intentaremos atisbar ahora las expectativas y los valores de las amas de casa al inicio de la década de los setenta, centrándonos en los escasos pero ricos datos que ofrecen sus opiniones sobre los principales elementos del éxito social dominantes en la vida española²⁴. Para afrontar con más precisión este universo hemos recogido, por orden de preferencia, los tres signos de éxito básicos bajo el prisma que ofrece el estado civil y el nivel de estudios.

Grosso modo, serán los signos de índole material los más subrayados por unas mujeres que comenzaban a superar a duras penas el subdesarrollo económico. En esta línea e independientemente de cualquier variable, el hecho de “tener amigos” e “influencia” ocupará siempre un plano subsidiario como factores de logro social, toda vez que el hecho de “tener prestigio” sólo será relevante para las que, obviamente hilado al estatus socioeconómico, poseen un nivel de estudios medio y superior.

Tener “mucho dinero” y “casa propia” se definen como factores clave pero, y aquí encontramos una llamada de atención, compitiendo de forma directa con aspiraciones educacionales y laborales. Esto es, para la soltera, que está edificando su futuro, el “tener una carrera” se dibuja como la muestra más señera del éxito, seguido cuantitativamente por el peso que se adjudica a “tener un buen trabajo”, culminando, consecuentemente, con una tercera condición del logro individual: poseer “una casa propia”. Frente a ellas, el orden de prioridades de las casadas y las viudas nos muestra la diferente perspectiva de mujeres ya inmersas en la vida del hogar y en los handicaps que esta representa. Para ellas, poseer mucho dinero, un buen trabajo y carrera constituirán, en este orden, los signos del progreso personal, aunque las viudas, quizá por su mayor precariedad económica, insistirán más en la importancia de tener

23. El 76,4 por 100 de las dedicadas a “sus labores” opinan que la educación de la mujer debe estar orientada al cuidado de la familia. Sólo un escaso 11,4 por 100 de las que estudian y trabajan razonan así, seguidas por el 39,1 por 100 de las que estudian y el 57,8 por 100 de las que tienen un trabajo remunerado.

24. La cuestión concreta es: “Opinión sobre el principal signo de éxito en la vida española actual, de una lista de símbolos posibles”.

mucho dinero -un 31 por 100 de ellas frente al 24 por 100 de las casadas. En una línea casi idéntica opinarán las que no tienen ningún estudio²⁵.

Significativamente a medida que avanzamos en el grado de formación del ama de casa, la trascendencia de poseer mucho dinero se intercambia por tener un buen trabajo, sustituido a su vez en el caso de las mujeres con diplomas medios y superiores por el hecho de “tener prestigio”, solventados quizá los problemas económicos por la posesión de un mayor estatus social.

En fin, recapitulando las percepciones construidas a partir de la vivencia de lo doméstico, resulta obvia la menor importancia adjudicada al hecho de tener amigos, prestigio o influencia puesto que se tratan de valores propios del ámbito público y, por tanto, menos relevantes en general para ellas que la posesión de bienes tangibles como el dinero. Sin embargo, insistimos en la importancia adjudicada al hecho de tener un buen trabajo y “carrera” como signos inequívocos de logro social, bases para la adquisición de bienes pero también aspiración en sí misma para muchas mujeres que progresivamente desean estar presentes en la escena pública y realizarse personalmente a través del desempeño de una profesión.

2.2. Los conflictos. Ámbito doméstico y tensiones dentro del matrimonio

En 1970 los temas de disidencia entre las amas de casa y sus maridos nos proporcionan también una valiosa información sobre un universo de preocupaciones cada vez más plural y en cambio. En este terreno las principales cuestiones que generaron tensión la semana anterior a la encuesta fueron, en primer lugar, aquellas que afectan al control de la natalidad; en segundo término, los gastos de la casa y el dinero que se queda el marido; acompañados, en un tercer nivel, por los aspectos tocantes a la educación de los/as niños/as. Para intentar profundizar más en todas las variables que se nos ofrecen, sistematizaremos las diferentes fuentes de conflicto agrupándolas en bloques referidos a los/as hijos/as, al empleo de los ingresos familiares, a la utilización del tiempo y al cuidado de la casa.

2.2.1. El cuidado y la educación de hijos e hijas

En base al nivel de ingresos, las cuestiones relacionadas con el control de la natalidad -*el número de hijos que hay que tener*- condensaron significativamente la principal causa de desacuerdo con el cónyuge en todos los estratos económicos, salvo las que poseían un estatus económico muy elevado, cuyo

25. Para ellas también los tres principales signos de éxito son tener mucho dinero, tener un buen trabajo y tener carrera, a lo que se añade en este tercer nivel tener casa propia.

problema fundamental había sido los gastos de la casa²⁶. En este contexto, la educación de hijos e hijas constituyó también un asunto conflictivo demostrando, además, que las discusiones sobre este tema afectaron a la pareja en proporción directa al nivel de ingresos, alcanzando con todo su mayor énfasis en los matrimonios de estatus medio y alto, un 74 por 100 de ellos frente al 65 por 100 de los de nivel muy bajo y el 71 por 100 del extremo de ingresos muy altos.

Cinco años más tarde, el Informe FOESSA para 1975 nos ofrece algunas claves para desbrozar estos datos: la mitad de la población de ambos sexos estaba de acuerdo en que la educación de los más pequeños constituía una tarea de la madre²⁷. Una afirmación que matizada en función de la edad y el nivel de estudios revela, no obstante, una cierta evolución generacional. Esto es, sin desagregar el sexo, cuanto mayor se es más se piensa que esta responsabilidad debe recaer exclusivamente en las mujeres²⁸. Asimismo, en correlación indirecta, cuanto más estudios se tienen, menos partidario se es de conservar la inercia de la responsabilidad materna puesto que serán mayoritariamente los/as que no tienen estudios los que apoyan esta idea con un 75,4 por 100 frente al 31,5 por 100 de los/as que poseen diplomas superiores.

Consecuentemente se reproducen estos comportamientos cuando se plantea la incidencia del trabajo extradoméstico de la madre sobre la educación de hijos e hijas²⁹. Serán también las mujeres con menor formación las que afirmen con más fuerza que la actividad laboral es contraproducente para los hijos, en una progresión descendente hacia las que disfrutaban de estudios superiores, aunque resulta significativo que las que menos subrayaban que el trabajo remunerado de la madre afecta a los niños son aquellas que únicamente han cursado el bachillerato³⁰, manteniendo los varones una tendencia similar. De nuevo, la situación laboral definirá el mayor conservadurismo dentro del grupo *sus labores* frente al resto de mujeres sobre todo con respecto a las que tenían un empleo y a la vez estudiaban que, obviamente, se inscribirán también entre las de menor edad³¹.

26. Discutieron sobre esto entre el 96 y el 94 por 100 de todas ellas, salvo las de un nivel de ingresos muy alto con un 85 por 100.

27. La afirmación planteada es la siguiente: “La educación de los hijos pequeños es tarea de la madre; el padre sólo debe intervenir en casos excepcionales”.

28. Sólo un 29,5 por 100 de los jóvenes entre 15 y 19 años mantienen esta obligación en manos de las madres en progresión creciente hasta alcanzar el 70,1 por 100 de los que tienen entre 55 y 64 años.

29. “El trabajo de la madre *es malo para la educación* de los hijos pequeños”.

30. El 50,5 por 100 de las que poseen estudios de bachillerato frente al 78,1 por 100 de las de estudios primarios y el 58,1 de las de estudios medios.

31. Un 33,3 por 100 de las que estudian y trabajan piensan que tener un trabajo remunerado es “*malo para la educación de los hijos*” mientras que el 77,3 por 100 de las amas de casa piensa en este sentido.

2.2.2. Las carencias económicas

La economía doméstica y el nivel de ingresos constituirá una preocupación relevante y recurrente como hemos visto de forma indirecta en el epígrafe anterior, desarrollándose de manera clara cuando observamos su peso en las discusiones con el marido. Los problemas generados por *los gastos de la casa*, sin embargo, repercutieron más en aquellas mujeres con un mayor nivel adquisitivo, un asunto que irá descendiendo en intensidad a medida que nos acercamos a familias con ingresos bajos. Así, riñeron sobre esta cuestión el 62 por 100 de las amas de casa de nivel muy bajo frente al 90 por 100 de las de nivel muy alto, constituyendo para estas últimas, como decíamos al inicio, la principal fuente de conflicto matrimonial.

Desde otro ángulo, *el dinero que se guarda el marido* produjo desacuerdos casi en la misma proporción que los gastos de la casa, manteniendo además una tendencia similar a la anterior puesto que discutieron más cuanto mayor nivel de económico³².

2.2.3. El diferenciado uso del tiempo

Las disensiones relacionadas con el uso del tiempo, con especial mención al tiempo libre, constituye también un aspecto interesante que podemos matizar a partir de tres puntos de fricción propuestos por el Informe de 1970: *El estar fuera de casa demasiado tiempo el marido*, *El tiempo que paso con mis amigas* y *El empleo del tiempo libre*.

Con respecto a la ausencia del marido, sin precisar si ello se debía a cuestiones laborales o no, generó más desavenencias a medida que ascendemos en la escala económica: un 43 por 100 de las mujeres de nivel muy bajo discutieron por ello hasta alcanzar el 78 por 100 de las de ingresos muy altos. Esta misma progresión se manifiesta en el caso de los choques por el tiempo que pasaron las mujeres con sus amigas pero, y esto es quizá lo más significativo, los reproches fueron cuantitativamente inferiores a los relacionados con la ausencia de los maridos³³. ¿Son ellos más tolerantes en lo que concierne al disfrute de una sociabilidad fuera de la familia o simplemente es una situación menos común?

El empleo del tiempo libre, quizá por ser una variable demasiado ambigua, suscita respuestas muy diversas siendo sin embargo el segundo gran tema

32. Sin embargo y concretando, fueron las mujeres de ingresos medios las que más discutieron sobre esto: un 86 por 100 mientras sólo lo hicieron el 62 por 100 de las de ingresos bajos.

33. Por ejemplo, las que más chocaron con sus maridos por este asunto fueron las mujeres con economías más saneadas: un 66 por 100 que se opone sin embargo al 78 por 100 que declaraba sentirse contrariada por la ausencia del marido.

de desacuerdo para las mujeres de ingresos bajos y muy bajos. Parece obvio, pues, que el hecho de que se discuta sobre el tiempo que el hombre pasa fuera del hogar nos encamina a las horas de ocio que aquel emplea en actividades sociales lejos de la familia, sobre todo si tenemos en cuenta que la tensión creada por el empleo del tiempo libre ocupa porcentajes muy similares, remitiéndonos quizá a la misma preocupación. Evidentemente, la independencia del hombre con respecto a las obligaciones del ámbito doméstico, sancionada socialmente como veremos más tarde, resulta directamente proporcional a una mayor posibilidad de autonomía en el disfrute del tiempo libre.

En 1975 se apuntaban una serie de argumentos interesantes en esta línea. Ambos sexos estaban prácticamente de acuerdo en subrayar no sólo que “la mujer *debe estar en casa* cuando el marido vuelve de trabajar” -el 78,6 de hombres y el 79,3 de mujeres lo creen así- sino que “la mujer *no debe tener*, sin permiso del marido, *actividades* fuera del hogar” – un 70,1 de ellos y un 66,3 de ellas lo apoyan- unas opiniones que, sin embargo, encierran diferencias ostensibles si las analizamos en función de la edad y del nivel de estudios sin distinción del sexo. Esto es, de nuevo la edad marcará un desacuerdo palpable puesto que si el 90,3 por 100 de los/as entrevistados/as entre 55 y 64 años se muestran a favor de que la mujer se halle en el hogar cuando regrese el marido, lo perciben así el 64,8 por 100 de los jóvenes entre 20 y 24 años, quizá remitiéndonos al colectivo de aquellos y aquellas que engrosan ya los matrimonios más jóvenes. Las opiniones al respecto de las actividades fuera del hogar vuelven a reproducir la misma actitud poco tolerante aunque con un menor peso en porcentajes, lo cual nos lleva a pensar que se consiente más que la mujer tenga ocupaciones fuera de la casa –entre las que sin duda se encuentra el trabajo remunerado- pero no tanto que no se halle en ella cuando vuelva el marido. El nivel de estudios refleja esta tendencia, aunque de nuevo son las personas con estudios de bachillerato y medios los más permisivos³⁴.

2.2.4. *La incuestionable responsabilidad sobre el trabajo doméstico*

Obviamente y en función de la vigencia de la responsabilidad femenina sobre todo lo que concierne al ámbito doméstico, las cuestiones acerca del cuidado de la casa engrosaron los menores niveles de tensión. Dentro de esta perspectiva, *el aspecto o cuidado de la casa* suscitó más discusiones que *el trabajo que hay en la casa* en los matrimonios de renta más baja y el orden se invirtió en el caso de los de renta más alta pero, en cualquier caso, ambos

34. Un 47,4 por 100 de entrevistados/as que tienen estudios de bachillerato opina que la mujer *no debe tener*, sin permiso del marido, *actividades* fuera del hogar, frente al 89,7 de los que no tienen ningún estudio y el 50 por 100 de los que tienen estudios superiores.

asuntos generaron cuantitativamente más choques en el seno de los hogares de menor estatus económico³⁵.

Que *las faenas de la casa corresponden a la mujer*³⁶ era un hecho generalmente aceptado aún en 1975³⁷. El cambio generacional en esta línea no supondrá sin embargo una clave tan definidora de la evolución de las mentalidades puesto que, si bien razonan más en este sentido las personas de entre 55 y 64 años -un 91,9 por 100-, también tienen esta opinión un 73,1 por 100 de los jóvenes entre 15 y 19 años, siendo los/as encuestados/as entre 20 y 24 años los más proclives a cuestionar el rol tradicional con un 68,2 por 100, quizá porque las mujeres en esta edad ya empiezan a enfrentarse con la dureza de aquella afirmación. El nivel de estudios, por su parte, reproducirá unas pautas similares en favor del reparto de tareas domésticas. Otra vez serán los grupos intermedios, aquellos y aquellas con bachillerato y estudios medios, los que menos rubriquen -alrededor del 65 por 100- que las faenas de la casa corresponden a la mujer, frente al 96,1 por 100 de los que no poseen ningún estudio y el 69,8 por 100 de los/as que tienen estudios superiores. De nuevo y en cuanto a la situación laboral femenina, serán aquellas dedicadas exclusivamente al trabajo doméstico las que mayoritariamente apoyen el rol tradicional de las mujeres frente a las que estudian y a su vez trabajan fuera de casa³⁸.

2.3. Los estados de ánimo: felicidad y malestar

El Informe FOESSA para 1970 nos propone, además, una serie de indicadores subjetivos de bienestar y malestar psicológico muy interesantes y pioneros para esbozar la situación psicosocial de las amas de casa.

Desde éstos parámetros se construye la imagen de unas mujeres bastante felices, mediatizadas por una serie de variables socioeconómicas y demográficas que vamos a dibujar en líneas generales. En una tendencia diáfana, los índices de bienestar personal se relacionarán directamente con las cotas de crecimiento económico de las distintas regiones puesto que a medida que avanzamos en los niveles de desarrollo -medido por la renta *per capita*- el grado de felicidad subjetiva aumenta. Consecuentemente, el nivel de ingresos de la familia limitará significativamente los estados de ánimo de las amas de

35. Un 22 y un 19 por 100 respectivamente.

36. La afirmación planteada es: "Las *faenas de la casa* corresponden a la mujer; sólo en caso de enfermedad de la esposa debe hacerlas el marido".

37. Rubricado por un 83,3 por 100 de mujeres y un 81,1 de hombres que piensan así según la encuesta de ese año.

38. Opinan que el trabajo doméstico debe recaer exclusivamente en las mujeres un 92,2 por 100 de las amas de casa. Sólo se muestran partidarias de ello el 46,3 por 100 de las que estudian y trabajan.

casa puesto que, por ejemplo, rieron más en el día anterior a la encuesta las que poseían hogares con un mayor estatus económico³⁹. La felicidad de estas mujeres estará matizada, además, por el hecho de vivir en el ámbito rural o en el urbano. Así, como subrayan sus respuestas, habitar en la ciudad y en las áreas metropolitanas parece proporcionar mayor satisfacción que residir en un entorno rural⁴⁰.

A su vez, el logro de ser feliz para las amas de casa es inversamente proporcional a la edad: el mayor descenso se produce entre los 36 y los 50 años, mostrándonos la fase de la vida femenina con mayor sobrecarga de trabajo, toda vez que cuando hacen balance de su existencia, entre las alegrías y las penas, tienen una visión más negativa que otros colectivos femeninos con edades más tempranas. Por ello, en los tramos de edad que agrupan a las más jóvenes –las menores de 35 años– el cómputo es más positivo que cuando nos acercamos a las mujeres con 36 y más años, a partir de las cuales esta apreciación va difuminándose: un 40 por 100 de las menores de 25 pensaban que su vida había sido más alegre que penosa frente a aquellas que ya dentro de la edad adulta comienzan a repasar su vida en el sentido contrario⁴¹.

Por otro lado, la medición de la felicidad y del malestar psicológico, desbrozado a través de la construcción de índices de ansiedad, angustia, depresión, soledad o aburrimiento, definen la atmósfera que respiran las mujeres de puertas adentro y que vamos a intentar analizar. El tamaño de la familia ofrece resultados interesantes, sutiles pero también reveladores. Dentro de estos esquemas, observamos que la felicidad se incrementa si hablamos de familias pequeñas y medianas, toda vez que la satisfacción baja a medida que nos situamos en los extremos. La familia *grande y numerosa*, de una parte, y la familia *mínima* –entendemos que sin hijos/as– subrayan el índice de felicidad menor de todas. Unas tendencias que si hilamos más fino afloran de inmediato. Las mayores cotas de ansiedad y depresión profundizarán en los apuntes anteriores, localizándose precisamente en estos dos límites, denunciando quizá la sobrecarga de tareas que supone ser responsable de una familia numerosa. En el ámbito de la familia *mínima* estos sentimientos aflorarán quizá por la falta de objetivos que genera no cumplir con el rol maternal, conjurándose directamente con la aparición de la soledad que aquel vacío conlleva. Unas circunstancias que, en definitiva, vienen a solidarizar a mujeres con proyectos vitales muy distintos: el ama de casa de mayor edad, cuyos hijos e hijas han

39. Rieron el 21 por 100 de las mujeres con estatus muy bajo, en contraste con el 67 por 100 de las que gozaban de un nivel muy alto de ingresos.

40. Un 46 por 100 de las amas de casa que viven en el entorno metropolitano se definen como muy felices frente al 32 por 100 de las que viven en el medio rural.

41. Sólo un 26 y un 25 por 100 hacen un balance positivo.

abandonado ya el hogar o la joven casada, sumergida en el ámbito doméstico sin la ocupación de los niños.

La soledad del ama de casa se localizará básicamente en las familias *mínimas* –un índice de 0,23 frente al 0,07 de la familia grande– aunque, curiosamente, también son las mujeres que poseen hogares más extensos las que la sufren, con un índice del 0,12. Este último enclave nos hace reflexionar sobre el aislamiento emocional femenino incluso más allá del hecho de estar rodeadas por un gran número de familiares que, por otra parte, dependen de sus cuidados y atenciones. En resumidas cuentas, brota un escenario en el que el incremento del número de hijos produce un aumento considerable del trabajo que, a su vez, conduce a la ansiedad y a la depresión, toda vez que la ausencia o la independencia de éstos produce similares efectos en unas mujeres abocadas socialmente a donar todo su tiempo al cuidado de los demás.

Frente a este panorama, el nivel de estudios puede ayudarnos a matizar la situación. Taxativamente, todos los síntomas de malestar psicológico inciden de manera inversamente proporcional al grado de educación, así, por ejemplo, el índice de felicidad aumenta a medida que nos acercamos a las amas de casa con diplomas medios y superiores. En líneas generales, pues, la angustia, la depresión, la soledad y el aburrimiento crecen cuando la mujer no posee ningún estudio o tiene estudios primarios. En cualquier caso, aquellas que no tienen ningún estudio sufren más por aburrimiento y depresión frente a las que poseen estudios primarios y secundarios que se quejan, además, de tener inquietud. Una inquietud que como venimos diciendo quizá se halle directamente relacionada con la mayor sobrecarga de trabajo de las generaciones más jóvenes que, a su vez producto del avance generacional, han incrementado su formación. El aburrimiento, en cualquier caso, será una constante para todas ellas independientemente de su formación, aunque la que menos se aburre es la que posee estudios medios y superiores⁴².

3. A MODO DE RECAPITULACIÓN. ¿HACIA UNA NUEVA MENTALIDAD SOBRE LO DOMÉSTICO?

Los objetivos de la modernización, en fin, favorecieron en nuestro país la “simbiosis entre los valores tradicionales católicos, un sistema autoritario y el nuevo estilo de vida americano”⁴³. Todo ello dentro de un marco en el que a través de la exposición de cifras, declaraciones y análisis económicos de

42. Con un índice del 0,13 frente al 0,26 de las mujeres sin ningún estudio.

43. CARR, R. y FUSSI, J.P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona 1979, 105.

distinta índole se muestra la pertinencia del tránsito desde las formas de vida, características de la era pretecnológica, hacia los estilos de vida, sintetizados ahora en “el conjunto de condiciones de vida material y de hábitos que caracterizan la vida cotidiana de las distintas clases sociales”⁴⁴ y que terminan por licuarse en un estilo de vida único, uniformador de los comportamientos, explicitado en la idiosincrasia de la flamante clase media. Desde estos parámetros, el protagonismo de los ingresos devenidos del desarrollo de la profesión y la democratización del consumo constituirán novísimos vectores del incremento de las oportunidades sociales pretendidamente equilibradas, aunque sólo en apariencia.

En su seno, se comienza a reconocer el papel que siempre habían tenido las mujeres como agentes de desarrollo y gestoras del progreso, sin el cual no podría entenderse la introducción y la depuración de los valores modernos en la esfera cotidiana. Un papel que las sitúa como sujetos y mediadoras entre las nuevas exigencias del ámbito reproductivo y productivo. Sin embargo y de forma poco congruente, el imparable ascenso femenino al mercado de trabajo se intenta contemporizar con el discurso alrededor de su responsabilidad doméstica como tarea natural, prioritaria, rescatando la vieja crítica al liberalismo económico que, con su impulso de la actividad laboral de las mujeres, pretendidamente abría la crisis de la familia tradicional⁴⁵.

El hogar se seguirá observando como el espacio vivo donde se ubica la existencia femenina y donde ahora se amplía la función doméstica con la preeminencia de las tareas de cuidado psicológico y afectivo, condensando una nueva definición del “sentido de la responsabilidad fuertemente arraigado en la mujer”⁴⁶. En última instancia, si bien el ama de casa eternamente presente en el hogar pierde protagonismo cultural y simbólico, aquellas obligaciones seguirán acompañándola como una sombra de gran peso específico en el espacio público donde se desarrollan sus otras facetas sociales. Y ello, como vimos, a través del consenso alrededor de una educación para el trabajo reproductivo que, sin duda, modela nuestro presente.

Por su parte, el perfil de los conflictos dentro del matrimonio desgrana el catálogo de esas obligaciones en el que se percibe ya la raíz de la disensión en el marco de un también nuevo estilo de vida, visible sobre todo a través de la preocupación por el cuidado y la educación de hijos e hijas y del debate alrededor de la planificación familiar. Con todo, también afloran aquí los

44. NAVARRO LÓPEZ, M.: “Estilos y formas de vida: desigualdades y diferencias en las sociedades emergentes” en TEZANOS, J.F.: *Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes*, Madrid 2002, 264.

45. IGLESIAS DE USSEL, J.: *La política familiar en España*, Barcelona 2001, 32.

46. MURILLO, S.: “Espacio doméstico: El uso del tiempo” en TOBÍO, C. y DENCHE, C. (Eds.): *El espacio según el género. ¿Un uso diferencial?*, Madrid 1995, 135.

persistentes problemas alrededor de la economía doméstica y del diferenciado uso del tiempo, donde atisbamos la dicotomía en las definiciones de un tiempo libre en masculino y un tiempo libre en femenino. Así, la incuestionable responsabilidad sobre las tareas que dominan la esfera reproductiva determinará los estados de ánimo de unas mujeres que desenvuelven sus vidas entre una felicidad y un malestar mediatizados por el tamaño de sus familias.

En resumidas cuentas, como decíamos casi al inicio, el acercamiento a estos sentimientos, a estas opiniones devenidas de sus propias experiencias, nos ayuda en gran medida a entender los problemas cotidianos de las amas de casa en el marco asimétrico de una sociedad en cambio, en la que no se puede ocultar la génesis de una mujer más actual, con nuevos esquemas de pensamiento dentro de los parámetros de las clases medias. De forma simbiótica, también es imposible negar ya la contribución cotidiana de las mujeres a la construcción de la democracia y a los hallazgos de nuestro presente.

ÍNDICE

M. SÁNCHEZ LUQUE y S. RAMÍREZ GONZÁLEZ. Religión y Poder en la cabecera administrativa del Guadalhorce. La Orden Trinitaria en Coín durante el Antiguo Régimen	9
B. RUIZ GARRIDO. La estética de la conciliación en la pintura finisecular. La <i>Tumba del poeta</i> de Pedro Saénz, (1864-1927)	31
F. ALMEIDA GARCÍA. Análisis de la estructura turística de las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España	57
A.M. LUQUE GIL y R. BLANCO SEPÚLVEDA. La regulación de las prácticas recreativas en los Parques Naturales Andaluces	73
M.F. MÉRIDA RODRÍGUEZ. Parques Naturales Protegidos y desarrollo socioeconómico. La percepción social en el entorno de los Parques Naturales de la provincia de Málaga	105
J.J. NATERA RIVAS y I. FLORIDO GARCÍA. Notas sobre la segregación residencial de la población indígena en Lima (Perú).....	125
M.J. PERLES ROSELLÓ y F. CANTARERO PRADOS. Particularidades de la generación del riesgo en espacios periurbanos	145
I. LÓPEZ GARCÍA y E. NAVARRO JURADO. El patrimonio arqueológico como dinamizador del turismo cultural: actuaciones en la ciudad de Málaga	155
P. RODRÍGUEZ OLIVA. Noticias arqueológicas sobre Algeciras (Cádiz) en los inicios del siglo XX y nuevos datos de la colección de D. Emilio Santacana	173
E. SERRANO RAMOS. La terra sigillata hispánica en el territorio malacitano.....	217
J.C. TELLERÍA SEBASTIÁN. <i>Utilitas rei publicae</i> : la <i>libertas</i> en el <i>Agricola</i> de Tácito.....	251
R. GONZÁLEZ ARÉVALO. La moneda castellana en los manuales de mercaderías y tratados de aritmética italianos bajomedievales (siglos XIII-XV)	263

M.T. LÓPEZ BELTRÁN. La ascendencia judía de Gómez Serón de Moscoso, vecino de Málaga y gobernador de Popayán en 1561.....	281
J. SUBERBIOLA MARTÍNEZ. La introducción del reloj mecánico en Málaga y Granada (1491-1492).....	293
M.C. IRLES VICENTE. El Ayuntamiento de Alcoy en el siglo XVIII: la renuncia como práctica generalizada.....	303
M. LEÓN VEGAS. ¿Fe o superstición? Devociones populares ante lo “sobrenatural” en la Antequera Moderna.....	321
E. MENDOZA GARCÍA. Juicio de residencia al escribano de Ardales en 1685: ¿culpable o inocente?.....	347
J.J. MOREAU CUETO. ¿Un caso de solidaridad judeoconversa? Diego de Barrios, vecino de Cádiz.....	367
M. REDER GADOW. Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia (1810-1812).....	385
J. SANZ SAMPELAYO. En torno a los archivos parroquiales andaluces. Estructura, revisión de su actuación y su valoración como fuente demográfica. Su aprovechamiento en estructuras comarcales agrarias (2ª parte).....	413
M.B. VILLAR GARCÍA. Los extranjeros en la España Moderna. Un campo historiográfico en expansión.....	425
S. VILLAS TINOCO. Ciencia, Técnica y control sobre la inversión ilustrada....	443
P. YBÁÑEZ WORBOYS. Los procuradores de causas y la capacitación en el derecho castellano medieval y moderno: Los factores jurídicos y técnicos...	461
C. CERÓN TORREBLANCA. De la Guerra de los Abuelos, a la Guerra de las Esquelas: 70 años del aniversario de la Guerra Civil Española y del comienzo del Franquismo.....	473
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO. Orden Público y Movimiento Obrero en Málaga en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).....	485
C. ROMO PARRA. Reinas de una sociedad dentro de otra sociedad. Apuntes sobre las percepciones y sentimientos de las amas de casa en la última década del Franquismo.....	499

RESEÑAS

L. BAENA DEL ALCÁZAR de AA.VV. <i>Ocio y placer en Pompeya</i> , Murcia 2007.....	519
L. BAENA DEL ALCÁZAR de Hellmann, M.-CHR. <i>L`architecture grecque. 2. Architecture religieuse et funéraire</i> , Editions A. et J. Picard, Paris 2006..	523

A.M. GARCÍAARROYO de Arias González, L. y Luis Martín, F. de <i>La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30 de la “Corrala” a la “Ciudad jardín”</i> , Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León, Salamanca 2006.	528
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ de Piutats, O. <i>Egiptosophia. Relectura del Mito al Logos</i> , Editorial Cairós, Barcelona 2006	532
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ de Cuenca-Estrella, M. y Barba Martín, R. <i>La medicina en el Antiguo Egipto</i> , Editorial Aldebarán, Madrid 2004.....	535
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO de Fuente, I. de la <i>La Roja y la Falangista. Dos hermanas en la España del 36</i> , Planeta, Barcelona 2006.....	537
I. LÓPEZ GARCÍA de Beltrán Fortes, J., García García, M.A. y Rodríguez Oliva, P. <i>Los sarcófagos romanos de Andalucía. Corpus Signorum Imperio Romani</i> , Corpus de Esculturas del Imperio Romano-España, vol. I, fasc.3, Murcia 2007.	539
A.J. PINTO TORTOSA de Luis Martín, F. de y Arias González, L. <i>75 años con la enseñanza. FETE- UGT (1931-2006)</i> , Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT, Madrid 2006	543
A.J. PINTO TORTOSA de Luis Martín, F. de <i>Magisterio y sindicalismo en Cataluña. La Federación Catalana de Trabajadores de la Enseñanza. De los orígenes a la Guerra Civil</i> , Ediciones del Serbal, Barcelona 2006.	547

